

PLAN DIGITAL DE CENTRO



**Comunidad
de Madrid**

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 1 de 30

| CENTRO | | |
|-------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| Nombre | AUCAVI SUR | |
| Código | 28076681 | |
| Web | www.fundacionaucavi.org | |
| Equipo #CompDigEdu | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
| Equipo Directivo | Carrasco García, Antonio | direccioncas@fundacionaucavi.org |
| Coordinador TIC | Según González, Manuel Joaquín | ticcas@fundacionaucavi.org |
| Responsable #CompDigEdu | Según González, Manuel Joaquín | ticcas@fundacionaucavi.org |

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 2 de 30

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC. Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El colegio AUCAVI-SUR es un centro concertado de educación especial que atiende a personas con trastornos del espectro del autismo (TEA). Situado en la Calle José Hierro, 1; en el municipio de Getafe (Madrid). Ubicado en un enclave muy beneficioso para el desarrollo de actividades educativas e inclusivas en entornos comunitarios (centro comercial, biblioteca, polideportivo, metro, parques...), favoreciendo el desarrollo de una correcta labor educativa que facilita el aprendizaje de los alumnos.

El centro en el curso 2022/2023 cuenta con un total de once aulas, una de Educación Infantil, ocho de Educación Básica Obligatoria (EBO) y dos de Transición a la vida adulta (TVA), distribuyendo a los alumnos teniendo en cuenta las edades, características personales y criterios de agrupamientos establecidos en la Programación General Anual (PGA).

La titularidad del colegio corresponde a la Fundación AUCAVI (Autismo Calidad de Vida); ésta cuenta con un equipo de profesionales tales como profesores, psicóloga, trabajadoras sociales, logopedas, orientadores, auxiliares técnicos educativos y personal complementario. La heterogeneidad del equipo de profesionales y su amplio recorrido en educación hacen que la atención directa a personas con TEA favorece en el máximo desarrollo del alumnado, mejorando así su calidad de vida y contribuyendo a su inclusión en la sociedad.

El Proyecto Educativo pretende aportar las habilidades básicas y favorecer el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos para facilitar la máxima independencia en los diferentes entornos de la comunidad.

Las líneas de intervención básicas se orientan hacia la consecución de un objetivo fundamental: dotar de la mayor calidad de vida posible a nuestros alumnos y a sus familias. Para alcanzar este objetivo se contemplan algunos principios fundamentales, como son: Generalización, Individualización, Normalización, Integración, Funcionalidad e Intervención basada en la evidencia. El marco ético de la Fundación AUCAVI, por otra parte, también supone una referencia continua para el desempeño del equipo profesional del centro, así como para el desarrollo y la implementación de las diferentes acciones. Desde Aucavi somos totalmente conscientes del impacto del uso de las TIC en el día a día y de la

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 3 de 30

necesidad de que nuestros alumnos aprendan a utilizarlas atendiendo a sus capacidades y con los apoyos necesarios para poder favorecer su autonomía y repercutir positivamente en su calidad de vida. El PE recoge los objetivos curriculares que se trabajan con el alumnado distribuidos en áreas curriculares. Estas áreas han sido desarrolladas partiendo de las definidas en la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud elaborada por la Organización Mundial de la Salud OMS, 2001) y se distribuyen en ocho áreas curriculares para los alumnos de las etapas de Educación Infantil Especial y Educación Básica Obligatoria y en nueve áreas para los alumnos de la etapa de Programas para la Transición a la Vida Adulta. El área 9 que sólo desarrollan los grupos de PTVA es la de aprendizaje de habilidades prelaborales. En el área 8 (Aprendizaje y aplicación del conocimiento), se recoge de manera explícita el objetivo “Desarrollar las competencias digitales”.

El uso de las TIC en el Colegio Aucavi Sur ha jugado siempre un papel muy importante, aplicándose durante todo el proceso educativo, como soporte para el desarrollo de intereses más normalizados y motivantes y como material de apoyo a diferentes procesos de aprendizaje. Además, parte de nuestro alumnado emplea dispositivos digitales para comunicarse, por lo que, siempre ha sido necesario poder guiar a los alumnos y a sus familias durante la implementación de estos sistemas de comunicación y para ello se ha hecho hincapié en que el personal del centro se mantenga actualizado en esta materia para poder abordar la tarea.

En el curso 2016-2017, se creó un Departamento de Tecnología para poder darle un mayor peso al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro centro y poder orientar al equipo docente frente a la gran cantidad de recursos disponibles como software, aplicaciones, adaptaciones, etc.

Dicho departamento cumple la función de coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro, gestionar el uso de los medios y recursos tecnológicos, así como velar por su cumplimiento, asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.

El Departamento TIC también se encarga de asistir y participar en eventos y congresos relacionados con el uso de las TIC e informar al resto de los profesionales de las conclusiones extraídas en los mismos. Paralelamente, el Departamento también se ha encargado de favorecer la participación en distintos proyectos relacionados con el uso de las TIC, como, por ejemplo, la colaboración en el Proyecto Breaking Barriers (Smile and Learn) o el Proyecto “Uso de TIC para alumnado con TEA: empleo de una APP de lectura global para la introducción de la lectoescritura” (uso de la herramienta-app “Leo con Lula”)

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 4 de 30

La situación de confinamiento ocasionada por la pandemia del COVID-19 puso de manifiesto la necesidad de disponer de los mecanismos adecuados para poder atender al alumnado y a sus familias durante los periodos en los que no pudieron asistir presencialmente al centro. El uso de las TIC fue fundamental para que el contacto pudiera ser diario, tanto a través de videollamadas con los alumnos, que por sus características podían beneficiarse de este tipo de comunicación, como vía email con las familias, para poder ofrecerles orientaciones sobre cómo gestionar el día a día con sus hijos y poder seguir desarrollando sus aprendizajes y su autonomía. De la misma forma, fue necesario que el equipo estuviera conectado para poder desarrollar una línea de trabajo paralela y ofrecer orientaciones desde la mirada interdisciplinar a la que estamos acostumbrados, empleando para estos fines herramientas como Teams, One drive y, en general, el paquete de servicios Outlook 365. Desde el Colegio Aucavi Sur, también se ofreció un sistema de préstamo de dispositivos a las familias y profesionales que así lo necesitaron.

Actualmente el colegio Aucavi Sur cuenta con una sala de informática, con un ordenador y una pizarra digital. Tiene también un ordenador y un iPad por cada aula, así como 16 tabletas y 4 ordenadores portátiles en concepto de préstamo por parte de consejería. También cuenta con 3 ordenadores de gestión que no utilizan los alumnos.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 5 de 30

Normativa relativa al plan #CompDigEdu

1. Estatal

1.1. CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente ([enlace aquí](#))

“Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.”

(BOE 16 mayo 2022, pp 69779-69780)

1.2. LOE. Aspectos generales

1.2.1. LOE. Artículo 2. Fines del sistema educativo. En particular #k y #l

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 6 de 30

([enlace aquí](#))

1.2.2. LOE. Artículo 102. Formación permanente del profesorado. En particular #3 ([enlace aquí](#))

1.2.3. LOE. Artículo 111 bis Tecnologías de la Información y la Comunicación. En particular #5, 6 y 7 ([enlace aquí](#))

1.2.4. LOE. Artículo 121. Proyecto educativo. En particular #1 ([enlace aquí](#))

1.3. LOE. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

1.3.1. LOE. Artículo 24.5. ESO.Organización 1º a 3º ([enlace aquí](#))

1.3.2. LOE. Artículo 25.6. ESO.Organización 4º ([enlace aquí](#))

1.3.3. RRDD de enseñanzas mínimas. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

1.3.3.1. RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO. Artículo 11.

Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. ([enlace aquí](#))

Real

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El equipo directivo anima y motiva junto con el departamento TIC de centro y la titularidad del centro para promover dinámicas que incluyan la tecnología. El colegio Aucavi es un referente en cuanto al uso de las últimas aplicaciones para trabajar y desarrollar en los alumnos competencias que les hagan estar actualizados en el día a día y de esta forma puedan compartir gustos e intereses con sus iguales ya sea dentro o fuera del centro.

El claustro a su vez siempre se muestra dispuesto a colaborar y realizar nuevos aprendizajes en los alumnos los cuales se consigan por medio de la tecnología.

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 7 de 30

A lo largo del curso el claustro se pone en contacto con los familiares a través del correo electrónico, así como realizando reuniones online para ponerse de acuerdo y trasladar ideas en cuanto a la intervención con los alumnos.

También las reuniones con los terapeutas externos se pueden realizar a través de videoconferencias de tal manera que se economicen esfuerzos, horarios y se ajuste a la jornada laboral de cada uno de los componentes.

La estabilidad de la plantilla también hace que el claustro se beneficie de los años de experiencia de todos y cada uno de ellos, algo muy positivo para dar continuidad a los aprendizajes.

Colaboración e interconexiones

Colaboramos estrechamente entre los dos centros de la fundación lo que, aunque no podemos considerar una colaboración externa al uso, sí le da la posibilidad a nuestro alumnado a conocer a personas ajenas a sus rutinas diarias.

Tenemos diversos proyectos como los apartamentos que favorecen la autonomía de nuestro alumnado, los talleres y los acompañamientos de los fines de semana.

Como colaboración externa, también tenemos relación con el centro vecino “IES La Senda” y acudimos a sus talleres de peluquería y sanidad, una experiencia muy enriquecedora para ambos centros.

También tenemos un proyecto con animales de compañía.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red wifi y cable que permite trabajar con los alumnos mediante herramientas digitales, no obstante, siempre se pueden mejorar tanto los equipos como la conexión para que las esperas de los procesos de carga de las aplicaciones sean menores ya que la wifi suele fallar a menudo.

Nos planteamos aumentar la dotación. Hoy en día contamos con un aula de informática y 11 para la docencia en las que nos encontramos al menos un ordenador.

No tenemos un aula maker pero contamos con varias aulas taller para la elaboración de proyectos manuales y en la que tenemos previsto realizar actividades de robótica ya que contamos con 2 kits.

En total tenemos 13 ordenadores de sobremesa y 4 portátiles, 12 iPads, 16 tabletas, 2 televisores, 2 videoproyectores y una PDI.

Tenemos diversos talleres como el taller de lavado de coches o taller de cafetería.

Durante la pandemia establecimos un sistema de préstamos digital para el alumnado con brecha

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 8 de 30

digital.

Desarrollo profesional

Existe un elevado interés por parte tanto de la fundación como del profesorado en el uso y la formación en metodologías activas y tecnologías digitales.

El nivel de competencia del profesorado es medio, habiendo recibido varias formaciones que además se utilizan en el día a día.

Pedagogía: apoyos y recursos

Todas las iniciativas pedagógicas realizadas en el centro tienen un fin práctico y realista para el alumnado con autismo. Es por ello que podemos definir todas como metodologías activas.

Contamos con diversos proyectos que ayudan a nuestro alumnado en su crecimiento personal.

Debido a las características de nuestro alumnado y la ausencia de lenguaje en muchos de ellos, existe una necesidad real de utilizar instrumentos digitales para favorecer la comunicación; muchos de ellos cuentan con una tableta para ayudarles en su día a día.

Evaluación

Los objetivos del alumnado relacionados con el uso de las TIC se establecen al inicio de curso, al igual que el resto de los objetivos y se modifican y evalúan de manera continua a lo largo del curso escolar en función de las necesidades que van surgiendo. La valoración de la consecución de estos objetivos se plasma en un documento de evaluación al final del curso escolar. La autoevaluación del equipo de intervención y del proceso de enseñanza también se realiza de manera continua a través de los claustros semanales en los que participa todo el equipo. En estos claustros se comparten opiniones y se toman decisiones sobre las intervenciones con el alumnado, el funcionamiento del centro y otras cuestiones que afectan al proceso de mejora del día a día en el colegio.

Al finalizar el curso escolar también se realiza una autoevaluación grupal en la que participa todo el equipo, recogiendo los aspectos más importantes del curso escolar. El Equipo Directivo se encarga de plasmar las conclusiones en una memoria.

Implementación en el aula

Las nuevas tecnologías se utilizan en el día a día con los alumnos a través de aplicaciones en el iPad o recursos informáticos en los ordenadores. Además, se visita regularmente el aula de informática y los talleres.

Competencias del alumnado

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 9 de 30

En general, el alumnado del centro está motivado hacia las TICs, especialmente cuando obedecen a sus intereses, gustos y motivaciones. Muchos tienen la necesidad diaria de manejar tecnología para poder llevar a cabo una comunicación real efectiva.

Familias e interacción con el Centro

En general, la comunicación con las familias se realiza de manera directa y presencial, aunque también puede llevarse a cabo online a través de los correos de la fundación.

El nivel competencial de las familias no es elevado, salvo excepciones.

Las familias se implican en el día a día del centro.

Web y redes sociales

El centro cuenta con página web la cual está actualizada para promover dinámicas y noticias relacionadas con la metodología utilizada, así como las últimas noticias relacionadas con el autismo. (www.fundacionaucavi.org)

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 10 de 30

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Disponemos de buena conexión por cable, pero no así de WIFI.
- No solemos utilizar las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.
- Existe liderazgo compartido (ED, TIC, Coordinador #CompDigEdu, ATD...)
- No utilizamos las Aulas Virtuales de EducaMadrid.
- Raíces no nos sirve como herramienta.
- No hemos presentado ningún Plan de Innovación Educativa.
- No realizamos, como Centro, difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Desconozco herramientas digitales para la evaluación.
- No hemos realizado mucha formación en Digitalización.
- No hemos realizado formación en Metodologías activas.
- Encuentro dificultades para recibir formación.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Tenemos al coordinador #CompDigEdu elegido y la comisión constituida.
- El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido.
- El Equipo Directivo favorece/apoya el cambio metodológico.
- Como Claustro favorecemos/apoyamos el cambio metodológico.
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula
- Disponemos de equipamiento digital docente individual
- Disponemos de equipamiento digital para el alumnado
- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- La plantilla del Centro es estable.
- Hay coherencia entre los objetivos del ED y la del claustro
- Existe liderazgo compartido (ED, TIC, Coordinador #CompDigEdu, ATD...)
- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
- Uso Raíces en la gestión del Centro.
- Conozco recursos educativos en línea.
- Utilizo recursos educativos en línea.
- Conozco los Protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 11 de 30

- Tengo acceso a aulas específicas de informática
- Incorporo la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
- Existe, dentro del horario escolar, un tiempo de uso del aula de informática.
- Soy un/a docente competente y formado en Digitalización.
- Soy un/a docente competente y formado en Metodologías activas.
- Tengo interés y disponibilidad por recibir formación.
- Me gusta compartir materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Tenemos dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad.
- Las instalaciones propias del Centro o exteriores dificultan la conectividad.
- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
- Las plataformas educativas no son intuitivas.
- Falta de recursos tecnológicos.
- Falta de competencia digital en las familias
- Existencia una pequeña brecha digital en el centro
- No he realizado formación en Digitalización.
- No he realizado formación en Metodologías activas.
- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
- No he realizado formación en Digitalización.
- No he realizado formación en Metodologías activas.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
- Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
- implementar el Programa #CompDigEdu
- Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes
- Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.
- Disponer de recursos suficientes en el centro.
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial.
- Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)
- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital,

Fecha de emisión 18/07/22

Nivel: 0

Realizado por: Fundación

Página 12 de 30

etc.

- Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.
- Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu
- Formación asíncrona y online.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para la selección de las áreas de impacto hemos realizado un análisis de la situación actual del centro, teniendo en cuenta las reflexiones aportadas por cada miembro de la Comisión Impulsora, los datos obtenidos en la guía de observación, el Plan de Innovación Educativa presentado el curso anterior (con su análisis DAFO y su Selfie llevado a cabo) para así tener una perspectiva completa y general de lo que piensan los docentes del claustro.

Las áreas seleccionadas como prioritarias en nuestro PDC son:

Área A. Liderazgo (hace falta figuras bien definidas y predispuestas para liderar el Programa, (incluyendo coordinadores de equipo que manejen y transmitan las informaciones y acuerdos).

Área C. Infraestructura y equipos (es necesario optimizar los recursos existentes, contar con un protocolo de mantenimiento y actualización y tener en cuenta la brecha digital).

Área D. Desarrollo profesional (daremos prioridad a la formación en los aspectos que sean necesarios).

Incluiremos también en el PDC algunos objetivos relativos a las áreas de pedagogía, que sirvan para mejorar la competencia digital de docentes y alumnos.

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 13 de 30

Fecha de emisión 18/07/22

Realizado por: Fundación

Nivel: 0

Página 14 de 30

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar una comisión con un responsable a la cabeza (#CompDigEdu)

Actuación 1: Conocer las funciones de los miembros

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| Responsable: Dirección del centro. | Recursos: Documento informativo proporcionado por ATD | Temporalización: Primera semana de septiembre. |
|------------------------------------|---|--|

| | |
|--|---------------------|
| Indicador de logro: La comisión impulsora conoce las funciones de cada miembro de la comisión. | Valoración: Sí / No |
|--|---------------------|

Actuación 2: Informar a la persona seleccionada.

| | | |
|--------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Responsable: Equipo directivo. | Recursos: Nombramiento | Temporalización: Septiembre |
|--------------------------------|------------------------|-----------------------------|

| | |
|---|---------------------|
| Indicador de logro: La persona ha sido nombrada | Valoración: Sí / No |
|---|---------------------|

Actuación 3: Informar al claustro del nombramiento.

| | | |
|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Dirección del centro. | Recursos: Reunión de claustro. | Temporalización: Septiembre. |
|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|

| | |
|--|------------------------|
| Indicador de logro: Número de personas en el claustro. | Valoración: Número o % |
|--|------------------------|

Actuación 4: Informar al claustro de la comisión.

| | | |
|------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Dirección del centro. | Recursos: Reunión del claustro. | Temporalización: Septiembre. |
|------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|

| | |
|---|---------------------------------------|
| Indicador de logro: Número de personas en el claustro. | Valoración: Numero o % |
| Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. | |
| Actuación 1: Incluir en el primer claustro la información sobre la formación y el marco además de la ampliación del mismo en la formación. | |
| Responsable: Comisión impulsora. | Recursos: Documentación de formación. |
| Indicador de logro: número de personas que se apunten a la formación. | Temporalización: Septiembre. |
| Valoración: Número o % | |
| Objetivo específico: Utilizar a modo de comunicación interna el entorno para claustro en Office 365. | |
| Actuación 1: Mantener actualizado el entorno. | |
| Responsable: Equipo directivo. | Recursos: Office 365 y archivos. |
| Indicador de logro: Se mantiene actualizado. | Temporalización: Todo el curso. |
| Valoración: Sí / no. | |
| Objetivo: Conocer cómo se percibe la digitalización del centro. | |
| Actuación 1: Crear un enlace selfie con las preguntas elegidas. | |
| Responsable: Comisión. | Recursos: Selfie. |
| Indicador de logro: Se han modificado las preguntas variables. | Temporalización: Primer trimestre. |
| Actuación 2: Explicar a la comunidad educativa Selfie. | |
| Responsable: Compdgedu | Recursos: Selfie |
| Indicador de logro: Se ha dado la información a la comunidad educativa. | Temporalización: Primer trimestre. |
| Valoración: Sí /no | |
| Actuación 3: Enviar el enlace a los distintos agentes de la comunidad educativa. | |
| Responsable: Dirección del centro. | Recursos: email y selfie. |
| Indicador de logro: Se ha enviado a los distintos agentes. | Temporalización: Primer trimestre. |
| Valoración: Sí /no | |
| Actuación 4: Responder cuestionario. | |
| Responsable: Claustro y otros agentes.. | Recursos: ordenador y selfie |
| Indicador de logro: Un alto número de agentes han contestado el cuestionario. | Temporalización: Primer trimestre. |
| Valoración: Sí /no | |
| Actuación 5: Analizar resultados | |

| | | |
|---|------------------------------|--|
| Responsable: Comisión. | Recursos: Resultados selfie. | Temporalización: Primer trimestre. |
| Indicador de logro: Se han analizado los resultados. | | |
| Actuación 6: Proponer acciones e incluirlas en el PDC. | | |
| Responsable: Comisión. | Recursos: reunión y selfie. | Temporalización: Primer trimestre. |
| Indicador de logro: Un alto número de agentes han contestado el cuestionario. | | Valoración: % de personas que han participado. |

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 1: Convocar un claustro con la intención de informar sobre la intención de participar en algún proyecto de colaboración externa.

| | | |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|
| Responsable Equipo Directivo | Recursos: Reunión de claustro | Temporalización: primer trimestre |
| Indicador de logro: Todo el equipo esta informado. | | Valoración: Conseguido/ no conseguido |

Actuación 2: Seleccionar el proyecto o proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro.

| | | |
|---|---------------------------------|---------------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo | Recursos: email, redes sociales | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Se colabora de forma externa con los proyectos más adecuados para el centro | | Valoración: conseguido/ no conseguido |

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de incidencias.

| | | |
|--|---|--------------------------------|
| Responsable: Compdgedu | Recursos: Forms, office 365 | Temporalización: todo el curso |
| Indicador de logro: Crear un forms en office 365 para gestión de incidencias informáticas. | Valoración: Todo el equipo utiliza forms en office 365 para informar de las incidencias informáticas. | |

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Objetivo estratégico: Fomentar el uso funcional de todos los dispositivos y recursos tecnológicos del Centro.

Objetivo específico: Dar una funcionalidad aplicada a la educación especial a los recursos digitales y tecnológicos del Centro.

Actuación 1: Realizar horarios para gestionar el uso de los recursos digitales del centro (pizarras interactivas, tablets, ordenadores gadgets, ...).

| | | |
|---|---|--|
| Responsable: TIC Equipo Directivo | Recursos: Tablets, pantallas interactivas, webcam, portátiles, GRID-3, álbum parlante, comunicadores, luz negra, bla-blas, pulsadores, gadget. | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Realización de los horarios y guías de buen uso de los dispositivos. Cumplimiento de los horarios de los dispositivos. Mantenimiento adecuado de los dispositivos. | | Valoración: Conseguido/ No conseguido |

Actuación 2: Dar uso a los recursos digitales del Centro.

| | | |
|--|---|---|
| Responsable: Todos los profesionales del Centro | Recursos: Armario portátil para tabletas | Temporalización: Segundo trimestre curso 22/23 |
| Indicador de logro: Mantenimiento adecuado de los armarios portátiles para tablet por parte de todos los niveles. | | Valoración: Conseguido/No conseguido |

Actuación 3: Revisar los ordenadores de mesa que están más obsoletos, actualizarlos, cambiar el sistema operativo y/o cambiarlos por unos nuevos.

| | | |
|--|---|---|
| Responsables: Equipo Directivo TIC Comunidad de Madrid | Recursos: PC, Max 11.5, Libre office,. | Temporalización: Segundo trimestre curso 22/23 |
| Indicador de logro: Todos los profesionales del Centro disponen de PC actualizados. | | Valoración: Conseguido/ No conseguido |

| | | |
|--|----------|-----------------------------------|
| Responsable: Compdgedu | Recursos | Temporalización: tercer trimestre |
| Indicador de logro: Se ha establecido el protocolo de incidencias informáticas | | Valoración: Si/No |

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

| | | |
|--|------------------------------------|------------------------------|
| Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. | | |
| Actuación 1: Adaptar la formación a las necesidades del centro. | | |
| Responsable: Comisión impulsora. | Recursos: Documentación de cursos. | Temporalización: Septiembre. |
| Indicador de logro: Se han incluido objetivos teniendo en cuenta la necesidad del claustro. | | Valoración: Sí / no |
| Actuación 2: Seleccionar los contenidos. | | |
| Responsable: Comisión impulsora. | Recursos: Documentación de cursos. | Temporalización: Septiembre. |
| Indicador de logro: Se han seleccionado los contenidos. | | Valoración: Sí / no. |
| Actuación 3: Diseñar las actividades. | | |
| Responsable: Comisión impulsora. | Recursos: Documentación de cursos. | Temporalización: Septiembre. |
| Indicador de logro: Se han diseñado las actividades. | | Valoración: Sí / No. |
| Actuación 4: Conocer las necesidades e intereses del claustro en formación sobre metodologías activas. | | |
| Responsable: Comisión impulsora. | Recursos: Formularios. | Temporalización: Diciembre. |
| Indicador de logro: Se han diseñado las actividades. | | Valoración: Sí / No. |
| Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro. | | |
| Actuación 1: Diseñar una sesión sobre el uso de los dispositivos y la conexión a internet. | | |
| Responsable: CompDigEdu | Recursos: Documentación de cursos. | Temporalización: Septiembre. |
| Indicador de logro: Se ha incluido una actividad. | | Valoración: Sí / No. |
| Objetivo específico: Digitalizar el método de autoevaluación de la práctica docente. | | |
| Actuación 1: Utilizar medios digitales para la autoevaluación. | | |
| Responsable: Jefatura de estudios. | Recursos: Formularios. | Temporalización: Septiembre |
| Indicador de logro: Se ha creado el formulario. | | Valoración: Sí / no. |

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Crear contenidos nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre diferentes aplicaciones educativas de uso habitual en el centro.

| | | |
|---|---------------------|-----------------------------------|
| Responsable Compdigedu | Recursos: iPad y PD | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Se incluye un módulo formativo de app de uso habitual en el centro. | | Valoración: Si/no |

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del Centro.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de los datos del centro, incluyendo el correcto uso de las licencias digitales y derechos de autor.

| | | |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: ATD | Recursos: aula virtual de educamadrid | Temporalización: primer trimestre |
| Indicador de logro: Se incluye un módulo formativo de protección de datos en las actividades formativas | | Valoración: Si/No |

Actuación 2: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales.

| | | |
|---|----------------------------|--|
| Responsable Comisión #CompDigEdu | Recursos: Word, office 365 | Temporalización: Segundo trimestre 22/23 |
| Indicador de logro: Se crea el decálogo | | Valoración: Si/no |

Actuación 3: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.

| | | |
|--|-----------------------------|---------------------------------------|
| Responsable: Comisión #CompDigEdu | Recursos: office 365, email | Temporalización: Todo el curso. |
| Indicador de logro: Se envía el protocolo. | | Valoración conseguido/ no conseguido. |

AÑADIR TODO AQUEL OBJETIVO QUE CONSIDEREMOS IMPORTANTE EN E.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso frecuente de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales.

Responsable: Claustro

Recursos: Office 365, PC, iPad,
Tabletas, PD

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se incluyen actividades en las que los alumnos tiene que usar herramientas digitales.

Valoración: conseguido/no conseguido

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

| | | |
|---|--------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Compdgedu | Recursos: Raíces, aula 1 | Temporalización. Primer trimestre |
| Indicador de logro: Se incluye el modulo sobre uso de raíces en las actividades formativas. | | Valoración: Si/no |

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula

| | | |
|---|-------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable Equipo directivo y compdgedu | Recursos: reunión de claustro | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Se incluyen en las programaciones la inclusión de medios tecnológicos por parte del alumnado. | | Valoración: Primer trimestre |

Actuación 3: Elaborar guías o tutoriales sobre el uso de los distintos dispositivos y sus posibilidades en el aula.

| | | |
|---|----------------------------------|--------------------------------------|
| Responsable: Compdigedu | Recursos: iPad, tabletas, PC, PD | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Se crean guías sobre el uso de dispositivos en el aula. | | Valoración: conseguido/no conseguido |
| Actuación 4: Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos. | | |
| Responsable: Claustro | Recursos: PC, iPad, Tablet, PD | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Se han creado actividades para enseñar el uso de medios tecnológicos. | | Valoración: Si/no |

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Acordar en CCP las vías de comunicación con las familias.

Responsable: Equipo directivo

Recursos: email, office 365

Temporalización: primer trimestre

Indicador de logro: Se acuerdan las vías de comunicación con las familias

Valoración: conseguido/no conseguido

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

| | | |
|---|------------------|-----------------------------------|
| <i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i> | | |
| Objetivo estratégico: | | |
| Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada. | | |
| Actuación 1: Ampliar los elementos funcionales de la página (suscripción a novedades, buzón de sugerencias, etc.) y una buena interfaz y experiencia de usuario, así como la navegabilidad, interactividad y usabilidad. | | |
| Responsable: Fundación | Recursos web, PC | Temporalización: tercer trimestre |
| Indicador de logro: Se amplían los elementos funcionales de la página- | | Valoración Si/ no |
| Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular. | | |
| Responsable: Fundación | Recursos PC, web | Temporalización: todo el curso |
| Indicador de logro: Se publican novedades al menos una vez al mes | | Valoración si/no |

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro.
- Coordinador TIC.
- ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo. Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que se incluirán en la memoria anual del centro.

Contamos siempre con la premisa de que el PDC es un documento abierto y revisable que podemos adecuar en cualquier momento según vamos detectando necesidades.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Herramienta Selfie: cada curso se realizará.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones).
- Documentos del centro (libros de actas de la comisión, de los ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan será necesario medir el grado de consecución de los objetivos previstos.

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.

Los objetivos que nos hemos marcado son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación tendremos en cuenta:

- Los indicadores de logro asociados a cada objetivo.
- La herramienta de evaluación Selfie que llevaremos a cabo cada curso.
- La recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu y la valoración en la memoria del final de curso.
- La eficacia del plan en los distintos ámbitos del centro.

Acciones o procedimientos para la evaluación.

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo.
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado).

Finalmente elaboraremos unas propuestas de mejora de cara al curso siguiente.